

UNIDAD DE IMPULSO para el DESARROLLO LOCAL "IMPULSAR TRES ARROYOS"

La nueva Unidad es una estructura que reúne a todas las áreas competentes en cuando al desarrollo y producción del distrito de Tres Arroyos.

Se reúnen en una unidad, para generar mayor coordinación, mesas de trabajo articuladas, mesas técnicas y darle mayor estructura a un área que era dispersa y muy general, para pasar a objetivos específicos, siempre teniendo como foco las ideas de desarrollo de nuestro distrito, comandadas por el Intendente y ejecutivo.

Se busca generar una unidad moderna, adaptada a los desafíos actuales de la producción y desarrollo de Argentina y de nuestro distrito. Buscando aprovechar las oportunidades, generar planes estratégicos y los insumos necesarios, tanto materiales como humanos para generar condiciones de inversión, producción y trabajo. Más allá de las cuestiones técnicas y de planificación es importante resaltar que todas las áreas que componen la Unidad tendrán una relación continua con las áreas que coordinan la infraestructura de calles, paseos públicos y todo lo relacionado al planeamiento urbano y obras públicas, entendiendo que las condiciones también se generan a partir de estas áreas.

En dicha unidad, que solo tendrá como principal objetivo ser la estructura que reúne a todas las áreas competentes al desarrollo económico y productivo del distrito, formaran parte:

- Dirección de Industria, comercio y emprendedurismo, que lleva la relación continua con los integrantes de los sectores mencionados, habilitaciones, acompaña y promueve Iniciativas para modernizar y desarrollar las fuerzas productivas mencionadas, promoviendo el movimiento económico y la generación de trabajo. En este ultimo punto, tiene un rol muy importante la oficina de empleo.
- Dirección de producción y sustentabilidad, fundamentalmente se encargará de todas las cuestiones de la producción en Tres Arroyos. Además, entendiendo que en nuestro distrito ya se desarrolla la agroecología extensiva, que tenemos carreras que forman vecinos en estas áreas y que hay potencial, el área se encargara de promover el desarrollo de buenas practicas productivas en nuestro distrito.
- PITA
- Aeródromo Municipal
- CRESTA
- Dirección de estrategia productiva, dicha dirección generar la planificación estratégica de la producción del distrito, hacia donde va el desarrollo a la vez que buscara relacionarse con áreas provinciales, nacionales, instituciones del desarrollo nacionales e internacionales para generar las mejores condiciones para inversión y desarrollo distrital.
- Dirección de Turismo, por su rol como industria fundamental, aunque aún no desarrollada en su total potencial, y más teniendo en cuenta la composición y particularidades del Distrito